



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 23 de septiembre de 2019, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el arrendamiento de la vivienda de alquiler situada en Plaza Mayor, número 1-2.^º derecha, mediante procedimiento abierto, concurso, dicho documento se publica por el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles reclamaciones, si bien su resolución quedará aplazada en caso de formularse reclamaciones contra dicho pliego.

Las características del contrato son las siguientes:

1. – *Entidad adjudicadora*: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

Localidad y código postal: Santo Domingo de Silos, 09610.

Teléfono: 947 39 00 70.

Correo electrónico: santodomingodesilos@diputaciondeburgos.net

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

2. – *Objeto del contrato*:

a) Tipo: Privado.

b) Descripción del objeto: El arrendamiento de la vivienda en régimen de alquiler sita en Plaza Mayor, número 1-2.^º derecha de Santo Domingo de Silos (Burgos).

c) Plazo de duración: Dos años prorrogables por un año más. A partir del tercer año se sacará nuevamente a subasta pública.

3. – *Tramitación y procedimiento*:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Información en las dependencias municipales.

4. – *Importe del arrendamiento*:

a) Importe: 250 euros/mes. Importe total anual: 3.000 euros. (Subida 5 euros anuales).



5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día hábil posterior a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: Por escrito según pliego o según artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos o las recogidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

6. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.
- b) Fecha y hora: El lunes hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas a las 9 horas.

En Santo Domingo de Silos, a 15 de octubre de 2019.

El alcalde,
Emeterio Martín Brogeras